

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/005/2023**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LABORATORIO PARA ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLÍNICOS DE TRATAMIENTO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.



En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 hrs. del día 13 de junio de 2023, fecha y hora fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en los puntos 3.2 y 3.3 de las bases respectivas, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, recinto habilitado para la celebración del presente acto, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, la Convocante por conducto del C. **Lic. Arturo Gaytán Zaldívar**, Director Administrativo; y estando presentes los servidores públicos, **Ing. Ramiro Soto Contreras**, Subdirector de Rehabilitación, la **Ing. Carolina Solís Corral**, Coordinadora General de Proyectos Comunitarios, **Lic. José Antonio García Vela**, Coordinador de Licitaciones y **C.P. Gilberto Ríos Soto**, Titular de Órgano Interno de Control, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación pública nacional **LP/E/DIF/005/2023**, relativa a la adquisición e instalación de laboratorio para estimulación multisensorial con protocolos clínicos de tratamiento, acto continuo se procede conforme a lo siguiente:



PRIMERA. - Se da la bienvenida por parte de **C. Lic. Arturo Gaytán Zaldívar**, a todos los presentes, y realizando la presentación de los servidores públicos quienes lo acompañan en el presente acto, quienes representan al área requirente y/o área técnica, y acuden al presente acto para resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y bases respectivas, cuyos nombres y cargos aparecen a final de la presente acta.



SEGUNDA. - Acto seguido, se verificó la asistencia de licitantes, quienes adquirieron las bases respectivas y se informa que no se registró la asistencia de participante alguno, por lo que se procede al siguiente punto.

TERCERA. - Por parte de "LA CONVOCANTE" no tiene aclaración alguna a la documentación que integran las bases de licitación y que regula el proceso de esta licitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, mismas que se enuncian en seguida:

ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE

1.- No se tiene aclaraciones por parte de la Convocante.

CUARTA. - A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/005/2023**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LABORATORIO PARA ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLÍNICOS DE TRATAMIENTO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBÓTICOS, S.A DE C.V.

A continuación, se transcriben íntegramente las preguntas (sic) y se procede a responder cada una de ellas.

Número consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, Legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1		Administrativo	La publicación de las bases se ha subido al portal respectivo en formato PDF con tiempos recortados. Con la finalidad de optimizar el tiempo de los licitantes en transcribir anexos y especificaciones técnicas, solicitamos atentamente a la convocante que las bases de este presente evento licitatorio, sean publicadas en formato Word en el portal o en su defecto enviarlas vía correo electrónico a los licitantes que hayan efectuado interés y pago de las bases. ¿Se acepta? Favor de considerar	Los archivos se encuentran disponibles para su descarga en formato PFD en la página https://comprasestatal.durango.gob.mx
2	1.11	Administrativo	ANTICIPO En caso de resultar con adjudicación, se solicita a la convocante considerar un anticipo del 50% para la partida con la finalidad de la fabricación de los dispositivos y dar seriedad a la licitación Lo anterior en virtud de que la convocante no indica el	En la presente licitación se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento), sobre el valor de la propuesta que sea solvente.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/005/2023**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LABORATORIO PARA ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLÍNICOS DE TRATAMIENTO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			techo presupuestal para la adjudicación del presente evento licitatorio ¿Se acepta? Favor de considerar	
3	Página 11 punto 3.6 y Página 15 Punto G)	Administrativo	PROPOSICIONES CONJUNTAS En caso de que mi representada no participe en Convenio de participación conjunta con otra empresa, solicitamos atentamente a la convocante nos permita presentar escrito en formato libre manifestando bajo protesta de decir verdad que nuestra empresa no participa en esta modalidad. Lo anterior con la finalidad de que nuestra propuesta cumpla con todos los puntos ¿Se acepta? Favor de considerar	Si, es correcta su apreciación
4	Página 16, INCISO H)	Administrativo	La Convocante solicita Estados Financieros consolidados dictaminados. Solicitamos a la convocante el tener en cuenta que la presentación de estados financieros dictaminados aplica a las empresas que están obligadas a dictaminar, en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, sus estados financieros por contador público inscrito, las personas morales que tributen en términos del Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que en el último ejercicio fiscal inmediato anterior	Apegarse a bases



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/005/2023, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LABORATORIO PARA ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLÍNICOS DE TRATAMIENTO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

			<p>declarado hayan consignado en sus declaraciones normales ingresos acumulables para efectos del impuesto sobre la renta iguales o superiores a un monto equivalente a \$1,650,490,600.00, así como aquéllas que al cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior tengan acciones colocadas entre el gran público inversionista, en bolsa de valores. Por lo anteriormente expuesto y considerando que nuestros montos de venta no caen dentro de este supuesto, solicitamos a la convocante se nos permita presentar estados financieros no dictaminados sin que esto sea motivo de desechamiento de nuestra propuesta. ¿Se acepta? Favor de considerar</p>	
5	Página 17	Administrativo	<p>Solicitan Opinión Positiva de Cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad vigente. En la actualidad, el portal del IMSS DIGITAL está emitiendo opiniones positivas de cumplimiento con vencimiento de 24 horas posteriores a la emisión y ya no las emite como lo hacía anteriormente con una vigencia mensual. Por lo anteriormente expuesto, solicitamos a la convocante se nos permita presentar Opinión de Cumplimiento con hasta dos días de</p>	Apegarse a bases de licitación



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/005/2023**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LABORATORIO PARA ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLÍNICOS DE TRATAMIENTO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			vencimiento antes de la presentación de la propuesta sin que esto sea causa de desechamiento de nuestra propuesta.	
6	Página 20 inciso C) y E)	Administrativo	AVISO DE FUNCIONAMIENTO RESPONSABLE SANITARIO Notamos que en ambos incisos solicitan el Aviso de Funcionamiento. Debemos entender que para dar cumplimiento al inciso C), en éste se debe presentar el Aviso de Funcionamiento y para el inciso E), en éste se debe presentar el Aviso de Responsable Sanitario ¿ Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	Apegarse a bases
7	Página 23 Inciso I)	Administrativo	INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION Solicitamos a la convocante nos otorgue un plazo de 90 días para fabricación, instalación y cursos considerando que todos nuestros equipos son fabricados en planta. Se acepta? Favor de considerar	Se acepta su propuesta
8	Página 24 Inciso J)	Administrativo	LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE Debido a que el software es un desarrollo del cual mi representada es propietaria solicitamos a la convocante el tener en cuenta que la misma no será transferida a terceros y que el uso de la licencia será para el usuario	Apegarse a bases

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/005/2023**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LABORATORIO PARA ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLÍNICOS DE TRATAMIENTO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			final dentro de las instalaciones del Instituto para el proceso de proporcionar terapias al paciente. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar.	
9	Páginas 35 a 40	Técnico	ANEXO 1 CARTA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO. LABORATORIO PARA ESTIMULACION MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLINICOS Con la finalidad de realizar las cuantificaciones para las adecuaciones del área solicitamos atentamente a la convocante nos proporcione un croquis o plano con las características como: ubicación de puerta de acceso, ventanas, y medidas de cada elemento	Se adjunta dos archivos descritos como Anexo 1 J.A. y Anexo 2 J.A. (croquis con medidas) a la presenta acta.
10	Páginas 35 a 40	Técnico	ANEXO 1 CARTA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO. LABORATORIO PARA ESTIMULACION MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLINICOS Con la finalidad de realizar las cuantificaciones para las adecuaciones del área, solicitamos a la convocante nos proporciones las medidas del largo por ancho y altura del espacio que ocupara el Laboratorio para estimulación multisensorial con protocolos clínicos	Medidas del espacio: Largo: 9.90 mts. Ancho: 5.70 mts. Altura: 3.14 mts.
11	Páginas 35 a 40	Técnico	ANEXO 1 CARTA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.	Se cuenta con Plafón de Fibratado de 60x60 cm



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/005/2023**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LABORATORIO PARA ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLÍNICOS DE TRATAMIENTO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			<p>LABORATORIO PARA ESTIMULACION MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLINICOS</p> <p>Solicitamos a la convocante nos indique el tipo de plafón con el que cuenta actualmente o si es necesario uno nuevo. De ser así, solicitamos nos proporcione las características del plafón</p>	<p>Color blanco, montado en estructura de aluminio, por lo que no es necesario se incluya en su propuesta.</p>
12	Páginas 35 a 40	Técnico	<p>ANEXO 1 CARTA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO. LABORATORIO PARA ESTIMULACION MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLINICOS</p> <p>Con la finalidad de realizar las cuantificaciones para las adecuaciones del área, nos comparta la distancia del cuarto al tablero eléctrico.</p>	<p>Distancia del tablero eléctrico al espacio asignado para la instalación del Laboratorio para estimulación multisensorial es de: 25 mts.</p>
13	Páginas 35 a 40	Técnico	<p>ANEXO 1 CARTA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO. LABORATORIO PARA ESTIMULACION MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLINICOS</p> <p>Solicitamos a la convocante nos indique si se deberá instalar un aire acondicionado para el laboratorio para estimulación multisensorial con protocolos clínicos</p>	<p>NO ya que si se cuenta con aire acondicionado.</p>
14	Páginas 35 a 40	Técnico	<p>ANEXO 1 CARTA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO. LABORATORIO PARA ESTIMULACION MULTISENSORIAL CON</p>	<p>3 paredes de material de construcción (ladrillo) y 1 de Tabla roca, ubicada al lado</p>

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/005/2023**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LABORATORIO PARA ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLÍNICOS DE TRATAMIENTO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			PROTOCOLOS CLINICOS Solicitamos a la convocante nos indique el tipo de material de los muros con los que cuenta el cuarto donde se instalará el laboratorio para estimulación multisensorial con protocolos clínicos	derecho de la puerta de acceso al espacio.
15	Páginas 35 a 40	Técnico	ANEXO 1 CARTA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO. LABORATORIO PARA ESTIMULACION MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLINICOS Solicitamos a la convocante nos indique que si el espacio donde se instalara el laboratorio para estimulación multisensorial cuenta con ventanas. De ser correcta su respuesta solicitamos nos proporcione las medidas de las mismas. Favor de aclarar	Medidas de ventanas: 1 ventana de 3.42 x 2.84 mts. Largo y alto respectivamente.
16	Páginas 35 a 40	Técnico	ANEXO 1 CARTA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO. LABORATORIO PARA ESTIMULACION MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLINICOS Solicitamos a la convocante nos indique si el abatimiento de la puerta de acceso al cuarto es hacia afuera o hacia adentro. Favor de aclarar	Es hacia dentro del espacio
17	Páginas 35 a 40	Técnico	ANEXO 1 CARTA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO. LABORATORIO PARA ESTIMULACION	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/005/2023**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LABORATORIO PARA ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLÍNICOS DE TRATAMIENTO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

			<p>MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLINICOS Entendemos que el sistema de control dispositivo móvil para controlar el encendido y apagado de los elementos conectados a la red eléctrica de la cabina de estimulación además de permitir el encendido y apagado de todos los equipos del laboratorio para estimulación multisensorial también realizará la configuración de grupos de encendido esto significa que deberá poder accionar protocolos de terapia para objetivos específicos. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Sí, es correcta su apreciación</p>
18	Páginas 35 a 40	Técnico	<p>ANEXO 1 CARTA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO. LABORATORIO PARA ESTIMULACION MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLINICOS Entendemos que el sistema de control dispositivos móvil debe operar de forma automática y manual. En la forma automática debe ser capaz de sincronizar el encendido y apagado de los equipos de acuerdo a la intención que se desee aplicar a la terapia pudiendo seleccionar el modulo adecuado para cada paciente. ¿Es correcta esta apreciación? Favor de aclarar</p>	<p>Sí, es correcta su apreciación</p>
19	Páginas 35 a 40	Técnico	<p>ANEXO 1 CARTA DESCRIPTIVA DEL</p>	

[Large handwritten signature in blue ink]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/005/2023**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LABORATORIO PARA ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLÍNICOS DE TRATAMIENTO**. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			<p>PROYECTO. LABORATORIO PARA ESTIMULACION MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLINICOS Entendemos que el sistema de control dispositivo móvil para controlar el encendido y apagado de los elementos conectados a la red eléctrica del laboratorio para estimulación multisensorial debe incluir elementos de conmutación para cada equipo a controlar mediante una conexión a una red WIFI interna, la cual identifica a cada equipo para dar la instrucción de encendido y apagado, o para iniciar la aplicación terapéutica. Además de mover un equipo de un lugar a otro de la cabina muy fácilmente. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar</p>	<p>Sí, es correcta su apreciación</p>
<p>20</p>	<p>Páginas 35 a 40</p>	<p>Técnico</p>	<p>ANEXO 1 CARTA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO. LABORATORIO PARA ESTIMULACION MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLINICOS Entendemos que se debe ofertar un sistema inalámbrico de rehabilitación y estimulación que este en coordinación con la selección de los videos, sonidos y cambio de luces y efectos de todo el cuarto de estimulación, siendo</p>	<p>Sí, es correcta su apreciación</p>



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/005/2023**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LABORATORIO PARA ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLÍNICOS DE TRATAMIENTO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			operado en la misma aplicación del encendido del "Sistema interactivo de sensores que permiten la interacción con los componentes de estimulación de la habitación" ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	
21	Páginas 35 a 40	Técnico	ANEXO 1 CARTA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO. LABORATORIO PARA ESTIMULACION MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLINICOS Entendemos que el "Sistema interactivo de sensores que permiten la interacción con los componentes de estimulación de la habitación" debe poder activarse con la mano tanto por desplazamiento, impacto como por sentido de giro para favorecer coordinación ojo mano y mejorar coordinación fina de la mano?. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta su apreciación

QUINTA. – Con fundamento en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se establece que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **20 de junio de 2023**, a las 11:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones, de adscripción a la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante.

SEXTA. - Al termino de esta junta se pondrá una copia del acta correspondiente a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la Coordinación de Licitaciones, ubicado en Blvd. José

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/005/2023**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LABORATORIO PARA ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL CON PROTOCOLOS CLÍNICOS DE TRATAMIENTO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, por un término de 5 días hábiles, siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las misma, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán consultarla a través del sistema de compras gubernamentales estatal <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>.

CIERRE DEL ACTA. - No habiendo otro asunto que tratar declara el **Lic. Arturo Gaytán Zaldívar**, terminado el acto siendo las 11:25 hrs. del mismo día de su inicio; firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que hubiere lugar conste.

Por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango


Lic. Arturo Gaytán Zaldívar
Director Administrativo


Ing. Ramiro Soto Contreras
Subdirector de Rehabilitación


Ing. Carolina Solís Corral
Coordinadora General de Proyectos
Comunitarios

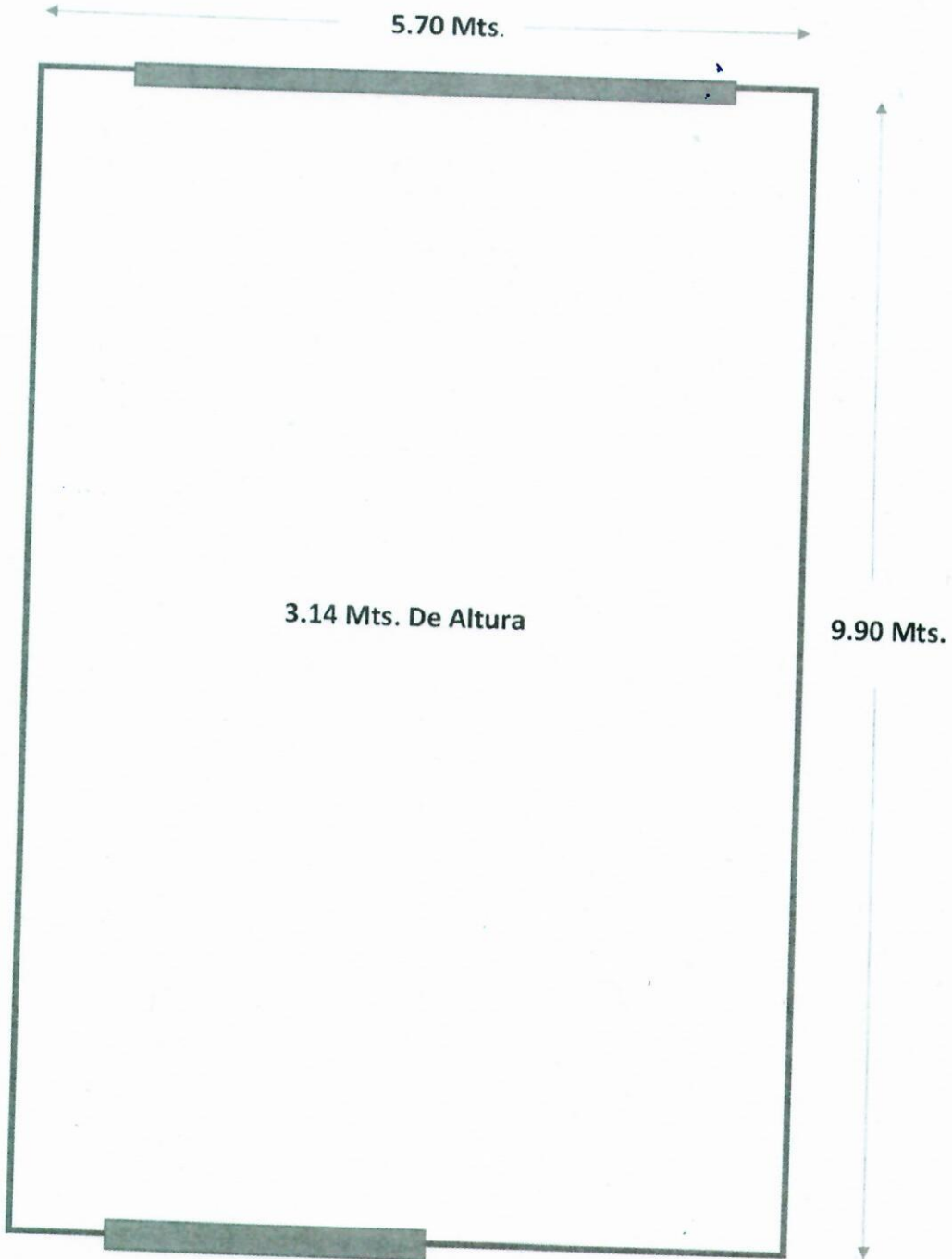

Lic. José Antonio García Vela
Coordinador de Licitaciones


C.P. Gilberto Ríos Soto
Titular de Órgano Interno de Control



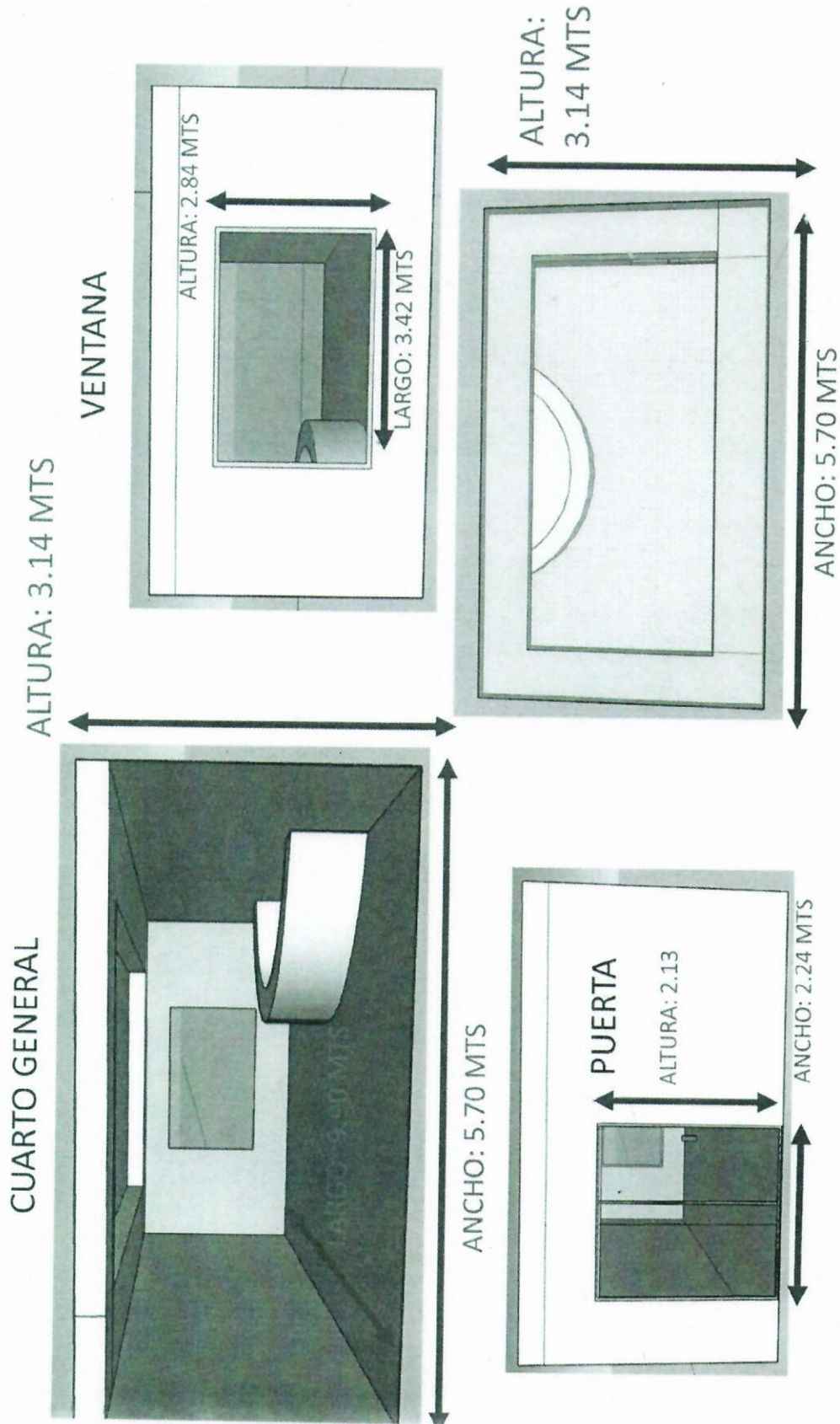
El presente Anexo 1 J.A; corresponde a la respuesta de la pregunta número 09, realizada por el licitante TLM Servicios Biomédicos y Robóticos, S.A de C.V. asentada en el acta junta de aclaraciones a la convocatoria de licitación pública nacional número LP/E/DIF/005/2023, relativa a la adquisición e instalación de laboratorio para estimulación multisensorial con protocolos clínicos de tratamiento, celebrada el día 13 de junio de 2023.

Croquis de espacio que ocupara el laboratorio para estimulación multisensorial para protocolos clínicos.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below it.]

El presente Anexo 2 J.A; corresponde a la respuesta de la pregunta número 09, realizada por el licitante TLM Servicios Biomédicos y Robóticos, S.A de C.V. asentada en el acta junta de aclaraciones a la convocatoria de licitación pública nacional número LP/E/DIF/005/2023, relativa a la adquisición e instalación de laboratorio para estimulación multisensorial con protocolos clínicos de tratamiento, celebrada el día 13 de junio de 2023.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]